



DIONICIA MERCEDES VALLEJOS OLIVOS

mechevo2014@hotmail.com

DNI: 16438412.

DOMICILIO: Siete de Enero N ° 975 Chiclayo.

NACIONALIDAD: peruana

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Educación y Derecho, Licenciada en Educación con especialidad en Biología y Química, Abogada colegiada, con grado de Doctora en Gestión Universitaria y doble Maestría en Educación (mención en Docencia y Gestión Educativa) y en Derecho Penal y Procesal Penal. Cuenta con sólida formación académica multidisciplinaria que integra el campo pedagógico, jurídico y de gestión.

Posee experiencia en el sector educativo público y privado, participando en procesos de enseñanza-aprendizaje, gestión educativa y acompañamiento pedagógico. Asimismo, cuenta con competencias en análisis de la gestión educativa, asesoramiento y aplicación de normativas legales en el ámbito educativo y administrativo.

Se desempeña con responsabilidad, liderazgo y compromiso institucional, con habilidades para la docencia, la gestión académica, la capacitación y el trabajo interdisciplinario, contribuyendo al desarrollo educativo y social.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios universitarios:

Universidad Particular “Los Ángeles de Chimbote”

Facultad de Derecho y Ciencia Políticas Especialidad en Derecho Penal. (1999- 2007).

Universidad Particular “Los Ángeles de Chimbote” Bachiller en derecho”

Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo” Maestría en Derecho Procesal Penal concluido.

Estudios de Posgrado:

- **Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”** : Maestría con mención en Docencia Universitaria e Investigación Educativa.
- **Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”** : Doctorado en Gestión Universitaria
- **Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”** : Licenciada en Educación
- **Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”** : Bachiller en Educación

Capacitaciones

- Metodología de la Investigación Científica – Universidad de Lambayeque.
- Andragogía y Educación Básica Alternativa – Universidad La Cantuta.
- Gestión y Administración Pública – Universidad Nacional de Trujillo.
- Gestión Escolar.
- Gestión y Administración Educativa.
- Derecho Laboral y Procesal Laboral.
- Derecho Constitucional y Procesal Constitucional.
- Desarrollo de Habilidades del Pensamiento.
- Docencia en Educación Básica Alternativa.
- Estrategias Didácticas para Fortalecer las Competencias Indagatorias.
- Rol del docente en la enseñanza-aprendizaje a distancia (2020).
- Desarrollo de competencias socioemocionales (2020).

- Experiencias TIC para la gestión escolar virtual del líder pedagógico (2020).
- Enfoque ambiental en EBA y gestión del riesgo de desastres (2015).
- Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (2018).
- Formación para asesores y jurado de tesis (2014).
- Capacitación a personal directivo de instituciones educativas – Macro Región Norte del Perú (2015).
- Taller de robótica educativa (2015).
- Capacitación pedagógica en uso de laptop XO (2015).
- Aplicativo “Oráculo Matemático” para la enseñanza de matemática (2018).
- Investigación científica, tutoría y didáctica (2015).
- Desarrollo de capacidades en investigación científica (2016).
- Plan de formación del proyecto Aula Digital (2018).

EXPERIENCIA LABORAL

Docencia Universitaria:

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - Programa de Complementación Pedagógica Universitaria (2013 – 2014).

Universidad Privada Juan Mejía Baca (2015 – 2016).

Universidad Privada de Lambayeque, Chiclayo (2017).

Universidad Particular de Chiclayo (2018 – 2019).

Universidad San Martín de Porres – Monitora pedagógica (2019).

Escuela de la Policía Nacional del Perú – Reque (2019 – 2022).

Instituto Superior Pedagógico Peruano Canadiense (2021 – 2022).

Gestión Pública y Administrativa:

Coordinadora del Programa de Defensoría de los Niños y del Adolescente – Gobierno Regional de Lambayeque (2014).

Coordinadora del Programa de Defensoría de los Niños y del Adolescente – Gobierno Regional de Lambayeque (2015).

Administradora – UGEL Ferreñafe, Dirección Regional de Educación Lambayeque (2009 – 2021).

Gestión Educativa (Dirección y Subdirección):

Directora – I.E. N.º 10828 Cosome, Chiclayo (2016).

Subdirectora – I.E. N.º 11057 “San Lorenzo”, José Leonardo Ortiz (2020 – 2021).

Subdirectora – I.E. Emblemática “Nicolás La Torre”, José Leonardo Ortiz (2020 – 2022). Asesoría técnica en los sistemas Registra, Conecta y elaboración de Certificación Modular - **MINEDU**

APTITUDES

- Capacidad para trabajar y colaborar en equipo
- Manejo de problemas y resolución de conflictos
- Habilidad para transmitir información y mantener una comunicación asertiva
- Capacidad de escucha y empatía.
- Responsabilidad y liderazgo para cumplir los objetivos propuestos.

**PERÚ**Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES DNI 16438412	MAESTRA EN CIENCIAS DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACION EDUCATIVA Fecha de diploma: 29/11/2006 Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PERU
VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES DNI 16438412	LICENCIADA EN EDUCACION ESPECIALIDAD CIENCIAS NATURALES Fecha de diploma: 14/11/2012	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PERU
VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES DNI 16438412	BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIA POLITICA Fecha de diploma: 28/08/18 Fecha matrícula: 15/03/2013 Fecha egreso: 27/07/2018	UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE PERU
VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES DNI 16438412	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 04/11/2003 Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PERU
VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES DNI 16438412	ABOGADA Fecha de diploma: 15/03/19	UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE PERU
VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES DNI 16438412	DOCTORA EN GESTION UNIVERSITARIA Fecha de diploma: 20/01/2014 Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PERU
DE KASTAÑEDA, GALINA DNI 16438412	MAESTRA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERIA AMBIENTAL Fecha de diploma: 25/09/2006 Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PERU



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rectorado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo



Por cuanto El Consejo de Facultad de

Ciencias Histórico Sociales y Educación

con fecha 22 de Agosto del 2012 ha aprobado el Título Profesional de:

Licenciada en Educación, Especialidad Ciencias Naturales

a don(a) *Dionisia Mercedes Vallejos Olivera*

El Consejo Universitario le confiere el mencionado Título Profesional, a cuyo efecto se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lambayeque, 14 de Noviembre del 2012.



Por el Rectorado
Rector
[Firma]
11/11/2012

RECIBIDO: 11/11/2012
H. 119
H. 319



Por el Consejo de Facultad
Rector
[Firma]
11/11/2012

Dr. Carlos Miguel Pizarro, Rector



Por el Consejo de Facultad
Rector
[Firma]
11/11/2012

Dr. Carlos Miguel Pizarro, Rector





REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

Expedido de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo



Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación

Señora Diomicia Mercedes Vallejos Olivos Bachiller en Educación

Fecha 25 de Setiembre del 2003 ha aprobado el Grado Académico de:

Diomicia Mercedes Vallejos Olivos
El Consejo Universitario le confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lambayeque, 4 de Noviembre del 2003

Secretario General
Miguel Ángel Chaves García
Interesado

RECTOR
Carlos E. Campa Chrys

Decano
Alfonso López Alvarado
Secretario de la Facultad
REGISTRADO A FOLAS Quinta treinta y siete
DEL LIBRO N° 418

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CERTIFICADO: Que el presente documento es copia fiel de su original
DRE
25 de Setiembre del 2003
Lambayeque
MANUEL AUGUSTO ALVARADO
SECRETARIO





A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Por cuanto el Consejo Directivo de la Escuela de Postgrado, con fecha 20 de Noviembre del año 2006, ha aprobado el grado académico de:

Maestría en Ciencias

con mención en: *Docencia Universitaria e Investigación Educativa*

a don(a)

Dionicia Mercedes Vallejos Olivos

Por tanto el Consejo Universitario le confiere el mencionado grado académico, a cuyo efecto se le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lambayeque, el 27 de Noviembre del año 2006



[Signature]

RECTOR

Francisco Villena Rodríguez

SECRETARIO GENERAL (c/)

Rafael A. Guerrero Delgado

Registrado a fojas *setenta y seis* del libro N° 4



[Signature]
DIRECTOR ESCUELA DE POSTGRADO
Nilo Ramírez Rodas
[Signature]
INTERESADO

Registrado a fojas *setenta y seis* del libro N° 4



A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Por cuanto el Consejo Directivo de la Escuela de Postgrado, con fecha 13 de Enero del año 2014, ha aprobado el grado académico de:

Doctora en Gestión Universitaria

a don(a) *Dionicia Mercedes Vallejos Olivos*

Por tanto el Consejo Universitario le confiere el mencionado grado académico, a cuyo efecto se le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lambayeque, el 20 de Enero del año 2014



RECTOR

Dr. Mariano Agustín Ramos García



SECRETARIO GENERAL

Ing. Miguel Ángel Jiménez Samarra, M.Sc.

Registrado a fojas 175 del libro N° 1



DIRECTOR ESCUELA DE POSTGRADO

Dr. Juan Eduardo Aguilara Moreno

INTERESADO

Registrado a fojas 174 del libro N° 1



REPÚBLICA DEL PERÚ
EN NOMBRE DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



El Consejo Universitario de esta Universidad confiere el **TÍTULO PROFESIONAL** de

ABOGADA

A **DIONICIA MERCEDES VALLEJOS OLIVOS**

Por tanto:

Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.

Chimbote, 15-03-2019

MAG. FREDY ALDO SUAREZ BARRAL
Vicerrector Académico



MAG. DIONISIO RAMIRO GARCÍA GONZÁLEZ
Rector



MAG. ROSARIO ROSALES BARRAL
Vicerrectora de Gestión



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE

Escuela Profesional de Derecho
Calle 15 de Agosto 1001, Chimbote, Perú
Teléfono: 051-985-200-200, 051-985-200-201
Fax: 051-985-200-202, 051-985-200-203
Correo electrónico: info@ucach.edu.pe, ucach@ucach.edu.pe

Certificado de Examen de Grado



MAG. FREDY ALDO SUAREZ BARRAL
Vicerrector Académico



Corte Superior de Justicia de Lambayeque

PODER JUDICIAL
UN LAMBAYEQUE

El Secretario (a) del Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, en su calidad de, Confirma que en la fecha, se ha inscrito el presente Título de Abogado en el Registro de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque.

FOLIO N° 237 LIBRO N° 32
Chiclayo, 15 de Julio de 2019

AMELIA GÓMEZ FLORES
Secretaria
Corte Superior de Justicia de Lambayeque

N° 214-19



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAMBAYEQUE
PERÚ

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LAMBAYEQUE

CERTIFICA:

QUE EL LA DO

Dionicia Mercedes Vallejos Olivos

HA ACREDITADO COMO ABOGADO DE LAMBAYEQUE EN EL REGISTRO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE CON EL FOLIO N°

MATRÍCULA N° 8571

CHICLAYO, 19 de Julio de 2019

MAG. ROSARIO ROSALES BARRAL
Vicerrectora de Gestión

REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle - La Cantuta

Alma Máter del Magisterio Nacional

ESCUELA DE POSGRADO

Walter Peñaloza Ramella

Resolución N° 3579-2016-EPG-UNE

Diplomado

Por cuanto, la **Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle**, mediante la Resolución N°3579-2016-EPG-UNE; Otorga Auspicio Académico al Centro de Capacitación y Consultoría Pedagógica Vigostky, y de acuerdo a las normas académicas vigentes otorgan a:

VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES

Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios académicos y cumplido con los requisitos de evaluación correspondiente, en la especialidad de:

ANDRAGOGÍA

Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

POR TANTO: se expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal:

Registro : 164VODM412

Código : 167LPPL499

Inicio : 30/12/16

Termino : 30/12/17

Duración : 12 Meses.

Horas : 1,200 Horas Académicas.

Créditos : 38

Sede, Chiclayo de Diciembre del 2017



Dra. LIDA VIOLETA ASENCIOS TRUJILLO
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO - UNE



Tec. Adm. EDMUNDO V. LARREA POZO
GERENTE GENERAL
VIGOSTKY S.I.R.L.



**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
DE KASTAÑEDA , GALINA DNI 16438412	MAESTRA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERIA AMBIENTAL Fecha de Diploma:25/09/2006	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO
VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES DNI 16438412	MAESTRA EN CIENCIAS DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACION EDUCATIVA Fecha de Diploma:29/11/2006	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO
VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES DNI 16438412	LICENCIADA EN EDUCACION ESPECIALIDAD CIENCIAS NATURALES Fecha de Diploma:14/11/2012	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO
VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES DNI 16438412	DOCTORA EN GESTION UNIVERSITARIA Fecha de Diploma:20/01/2014	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO
VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES DNI 16438412	BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIA POLITICA Fecha de Diploma:28/08/18	UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE
VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES DNI 16438412	ABOGADA Fecha de Diploma:15/03/19	UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE
VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES DNI 16438412	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de Diploma:04/11/2003	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAMBAYEQUE

**Diplomado Especializado
En Derecho Laboral y Procesal Laboral**

Del 07 de Setiembre al 02 de Noviembre del 2019

Diploma

Otorgado a: **Dionicia Mercedes Malles Olivos**

En su calidad de ASISTENTE en el "DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN DERECHO LABORAL Y PROCESAL LABORAL" organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque, del 07 de Setiembre al 02 de Noviembre del 2019, con un total de 120 horas académicas.



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAMBAYEQUE
Fundado el 10 de Julio de 1922
Dr. JOSÉ MARÍA BALCAZAR ZEJADA
DECANO - ICAL



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAMBAYEQUE
Fundado el 10 de Julio de 1922
DR. LÓRRA ALFANTARA SUYÓN
DIRECTOR SECRETARIO - ICAL



Pimentel, 09 de Septiembre del 2019

CONSTANCIA DE TRABAJO

**EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR
DE CHICLAYO, QUE SUSCRIBE;**

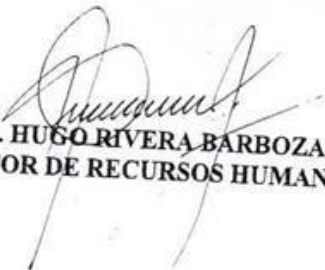
HACE CONSTAR:

Que, la **Abg. VALLEJOS OLIVOS DIONICIA**, presto servicios como docente con contrato de locación por Semestre Académico en la Escuela profesional de Derecho, desde el 06 de Agosto del 2018 al 29 de Junio del 2019, dictando el curso de:

- "DERECHO CIVIL III"
- "DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO"
- "DERECHO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE"
- "CULTURA AMBIENTAL"

Se expide la presente a solicitud del interesado, para fines que estime conveniente.

Atentamente,


ARQ. HUGO RIVERA BARBOZA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
ESCUELA DE POSTGRADO



Constancia

Otorgado a:

DIONICIA MERCEDES VALLEJOS OLIVOS

Por su asistencia y aprobación del curso de idioma PORTUGUES (150 horas), según Resolución N° 262-2008-EPG; válido para acreditar el conocimiento de idioma extranjero, en concordancia con el inciso e) del artículo 2° del Reglamento de Normas y Procedimientos para optar los Grados Académicos de Maestro/Doctor.

Lambayeque, 24 de marzo del 2008.

Dr. Der. NILO ARTURO RAMIREZ RODAS
DIRECTOR (e) EPG





ESPECIALIZACIÓN

Fortalecimiento de las Competencias Digitales de los Docentes de la Provincia de Chiclayo en el contexto de la Educación a Distancia, el Trabajo Remoto y la implementación de la Estrategia Aprendo en casa

LA UGEL CHICLAYO CERTIFICA

a: **VALLEJOS OLIVOS DIONICIA MERCEDES**

Por haber logrado cumplir satisfactoriamente los requisitos de la Especialización, durante los tres Talleres Virtuales con los 15 módulos programados para el fortalecimiento de las competencias Digitales del Docente, con una duración de 200 horas académicas, desarrolladas desde el 9 de julio al 9 de octubre del año 2020, aprobado con Resolución Directoral N° 004260-2020-GR.LAMB/GRED-UGEL-CHIC [3600052 – 20]



Chiclayo, diciembre de 2020.



Ing. Agustín Salazar Piscoya
Director Ugel Chiclayo

Prof. Alí Martín Sánchez Moreno
Director DGP



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle - La Cantuta
Alma Máter del Magisterio Nacional

ESCUELA DE POSGRADO

WALTER PEÑALOZA RAMELLA

Resolución N° 618 - 2019 - EPG - UNE

Especialización

Otorgado a:

VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES

En mérito de haber cumplido y aprobado con los requisitos de
evaluación correspondientes al programa de:

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Desarrollado del 18 de Diciembre del 2020 al 27 de Diciembre del
2021, con una duración de 1200 horas pedagógicas, equivalentes a
36 créditos.

Por tanto, se expide la presente "ESPECIALIZACIÓN" para que se
reconozca como tal, en concordancia a la Ley Universitaria
N°30220 y estatutos universitarios.

Lima, 27 de Diciembre del 2021



Dra. LIDA VIOLETA ASENCIOS TRUJILLO
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO - UNE



Tec. Adm. EDMUNDO V. LARREA POZO
GERENTE GENERAL
VIGOSTKY S.I.R.L



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle - La Cantuta
Alma Máter del Magisterio Nacional

ESCUELA DE POSGRADO

WALTER PEÑALOZA RAMELLA

Resolución N° 618 - 2019 - EPG - UNE

Diplomado

Otorgado a:

VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES

En mérito de haber cumplido y aprobado con los requisitos de
evaluación correspondientes al programa de:

GESTIÓN ESCOLAR

*Desarrollado del 12 de Abril del 2021 al 20 de Abril del 2022, con una
duración de 1200 horas pedagógicas, equivalentes a 36 créditos.*

*Por tanto, se expide el presente "DIPLOMADO" para que se
reconozca como tal, en concordancia a la Ley Universitaria
N°30220 y estatutos universitarios.*

Lima, 20 de Abril del 2022



[Signature]
Dra. LIDA VIOLETA ASENCIOS TRUJILLO
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO - UNE



[Signature]
Tec. Adm. EDMUNDO V. LARREA POZO
GERENTE GENERAL
VIGOSTKY S.I.R.L



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
ESCUELA DE POSGRADO
"M. Sc. Francis Villena Rodríguez"

CONSTANCIA

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO QUE SUSCRIBE, HACE CONSTAR:

Que, la Abog. VALLEJOS OLIVOS DIONICIA MERCEDES, con Código 435174C, egresada del Programa de MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL, Prom. IV Aula A (2019-I), de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; ha cursado los IV semestres culminando satisfactoriamente con el plan de estudio (01 Junio 2019 – 30 Enero 2022), con un total de (80 créditos), obteniendo un Promedio Ponderado Acumulado de 17,350.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Lambayeque, 17 de agosto de 2023.


Dr. IVÁN EDUARDO SALVADOR BRICENO
Director EPG-UNPRG

IESB/jmgm
1103613-16AGO2023-0821-0301



UGEL
CHICLAYO



CERTIFICADO

OTORGADO A: *DIONICIA MERCEDES VALLEJOS OLIVOS*

Por haber participado satisfactoriamente en el

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE

ACTIVIDADES EXPERIMENTALES COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS INDAGATORIAS

Organizado por la UGEL Chiclayo y COAR Lambayeque en la modalidad virtual, con una duración de 120 horas académicas, desarrolladas desde el 07 de mayo al 02 de julio del 2021, aprobado con RD N° 002433-2021-GR.LAMB/GRED-UGEL.CHIC [3829533 - 4].

CHICLAYO, DICIEMBRE DEL 2021



Henry Edwin Puelles Gonzáles
DIRECTOR DE UGEL CHICLAYO



Giovanny Mocarro Aguilar
Mg. Giovanny Mocarro Aguilar
DIRECTORA DEL COAR LAMBAYEQUE



UGEL - PAITA
CONVENIO AUTORIZADO MEDIANTE
RESOLUCIÓN DIRECTORAL
UGEL - PAITA N° 062 - 2022



Certificado

Otorgado a: **VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES**

En calidad de: **ASISTENTE**

Por haber aprobado satisfactoriamente sus estudios del curso de Actualización Docente en:

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Con un Periodo de Estudios de 04 Meses con una Equivalencia de 400 horas Pedagógicas.
Inicio 02 de Setiembre al 29 de Diciembre del 2022. En cumplimiento con los Requisitos y exigencias establecidas en el curso; se le expide el presente diploma.

Paita, Diciembre del 2022



Mg. William Humberto Carrasco Chu.
DIRECTOR DE LA UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL - PAITA



Percy L. Larrea Pozo
GERENTE GENERAL
JEAN PIAGET C.C.I.P.C. - E.I.R.L.

Pimentel, 09 de Septiembre del 2019

CONSTANCIA DE TRABAJO

**EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR
DE CHICLAYO, QUE SUSCRIBE;**

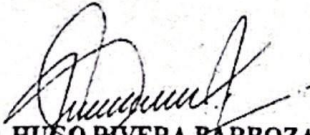
HACE CONSTAR:

Que, la Abg. VALLEJOS OLIVOS DIONICIA, presto servicios como docente con contrato de locación por Semestre Académico en la Escuela profesional de Derecho, desde el 06 de Agosto del 2018 al 29 de Junio del 2019, dictando el curso de:

- "DERECHO CIVIL III"
- "DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO"
- "DERECHO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE"
- "CULTURA AMBIENTAL"

Se expide la presente a solicitud del interesado, para fines que estime conveniente.

Atentamente,


ARQ. HUGO RIVERA BARBOZA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PRIVADO "DEL VALLE ZAÑA"

R.M. N° 130 - 98 - ED - D.S. N° 050 - 02 - ED - R.G.R. No.

El Director General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Del Valle Zaña", Ubicado en el Distrito de Oyotún, Provincia de Chiclayo, Departamento Lambayeque Expide la siguiente:

CONSTANCIA

Que: **VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES**. Con **D.N.I. N°16438412**, quién se desempeñó como Coordinador de la Unidad de Investigación del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Del Valle Zaña" durante el Ciclo Académico **2023-I y 2023-II (04 de Enero al 30 de Diciembre)**, él mismo que ha demostrado, capacidad, responsabilidad e identificación con vuestra casa superior de estudios.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Oyotún, 30 de diciembre 2023.

Atentamente



INSTITUTO EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PRIVADO "DEL VALLE ZAÑA"
Prof. Pimer Ganeino Sánchez
DIRECTOR (o)



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO

PRIVADO "DEL VALLE ZAÑA"

R.M. N° 130 - 98 - ED - D.S. N° 050 - 02 - ED - R.G.R. No.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho".

El Director General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Del Valle Zaña", Ubicado en el Distrito de Oyotún, Provincia de Chiclayo, Departamento Lambayeque Expide la siguiente:

CONSTANCIA

Que: **VALLEJOS OLIVOS, DIONICIA MERCEDES**. Con **D.N.I. N°16438412**, quién se desempeñó como docente y Coordinador de la Unidad de Investigación en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Del Valle Zaña" durante el Ciclo Académico **2024-I y 2024-II (08 de Enero al 30 de Diciembre)**, La misma que ha demostrado, capacidad, responsabilidad e identificación con vuestra casa superior de estudios.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Oyotún, 30 de diciembre 2024.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PRIVADO "DEL VALLE ZAÑA"
Estilista Vallejos
Dra. Estilista Y. Vallejos Guerrero
DIRECTORA GENERAL



**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGÓGICO
PRIVADO "DEL VALLE ZAÑA"**
R.M. N° 130 – 98 – ED - D.S. N° 050 – 02 – ED – R.G.R. No. 498 – 2018 – G.R.
OYOTÚN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

El Director General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Del Valle Zaña", Ubicado en el Distrito de Oyotún, Provincia de Chiclayo, Departamento Lambayeque Expide la siguiente:

CONSTANCIA

Que: **VALLEJOS OLIVOS, Dionicia Mercedes.** Con **D.N.I. N°16438412**, quién se desempeñó como Jefe de la Unidad de Investigación en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "**Del Valle Zaña**" durante el Ciclo Académico **2025-I y 2025-II (05 de enero al 31 de diciembre)**. La misma que ha demostrado, capacidad, responsabilidad e identificación con vuestra casa superior de estudios.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Oyotún, Diciembre 2025.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PRIVADO "DEL VALLE ZAÑA"
Estilita Y. Vallejos
Dra. Estilita Y. Vallejos Guerrero
DIRECTORA GENERAL



**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGÓGICO
PRIVADO "DEL VALLE ZAÑA"**

R.M. N° 130 – 98 – ED - D.S. N° 050 – 02 – ED – R.G.R. No. 498 – 2018 – G.R.

OYOTÚN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

El Director General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Del Valle Zaña", Ubicado en el Distrito de Oyotún, Provincia de Chiclayo, Departamento Lambayeque Expide la siguiente:

CONSTANCIA

Que: **VALLEJOS OLIVOS, Dionicia Mercedes.** Con **D.N.I. N°16438412**, quién se desempeñó como docente en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "**Del Valle Zaña**" durante el Ciclo Académico **2025-I y 2025-II (03 de Marzo al 30 de Diciembre)**, la misma que ha demostrado, capacidad, responsabilidad e identificación con vuestra casa superior de estudios.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Oyotún, diciembre 2025.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PRIVADO "DEL VALLE ZAÑA"
Estilina Y. Vallejos
Dra. Estilina Y. Vallejos Guerrero
DIRECTORA GENERAL